IPET N°132 PARAVACHASCA

SECUENCIA DIDÁCTICA HISTORIA

4TO. AÑO 2020 - Prof. Matos Esther H. - Osvaldo D Amatto

<u>T. P. Nº 2</u>: ¿Cómo llegó la Argentina a ser un Estado Nacional? (Continuación)

PROPÓSITOS

- * Promover el trabajo colaborativo del alumno con su entorno familiar para la construcción/recupero de saberes, dando continuidad a lo planteado en la clase anterior.
- * Propiciar el desarrollo del pensamiento crítico en el análisis de la información proporcionada por el lenguaje digital.
- * Facilitar el desarrollo de capacidades de escucha y comunicación de ideas principales.
- *Habilitar oportunidades de puesta en juego de capacidad de síntesis, de transposición de ideas en forma creativa como lo constituye la confección de afiches, folletos.
- *Acercarlos a la tarea de documentación de decires, una manera de construir fuentes de información y de valorar las experiencias de los mayores.

OBJETIVOS

- *Continuar estudiando sobre el tema: "La construcción del Estado Nacional Argentino".
- *Aprender en familia a través del lenguaje digital poniendo en juego el intercambio de experiencias temáticas.
- *Valorar la experiencia de los mayores como un saber más.
- *Detectar ideas claves, entenderlas y poder comunicarlas de manera sintética y estética por medio afiches, folletos, etc.
- *Explicar de forma clara y precisa ideas principales indicadas por el docente o seleccionadas por el estudiante.
- *Autogestionar la consecución de recursos y la producción final solicitada.

CAPACIDADES FUNDAMENTALES

- *Escucha atenta, en forma colectiva.
- *Pensamiento crítico y creativo.
- *Trabajo colaborativo.

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

- * Se da continuidad al tema "La organización del Estado Nacional Argentino".
- *Forma de Gobierno y las Autoridades Nacionales.
- * Modo de elección de las autoridades legislativas y ejecutivas.
- *¿Qué es votar?

CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Retomar de la clase anterior:

- El 1° de mayo de 1853 se sancionó una constitución de corte federal que no fue aceptada por Buenos Aires y en consecuencia, se regirá por su propia constitución. Es decir que había una fragmentación política: es el tiempo de la Confederación que se extiende hasta 1862.
- En esta clase profundizaremos lo trabajado en la consigna 6 del trabajo anterior.



¿Recuerdan que decía?

Por las dudas aquí lo copio: "Conseguir la Constitución Nacional Argentina y extraer ideas vinculadas a la organización del estado nacional."

Me imagino que anotaste ideas como:

La Nación Argentina adopta como forma de gobierno la Representativa, Republicana y Federal. (Art. 1). (Una **aclaración:** Representativa porque gobiernan los representantes del pueblo).

Luego fuiste a la Segunda Parte DE LA Constitución Nacional: "AUTORIDADES DE LA NACIÓN" y tomaste nota como estaban formados:

- El Poder Legislativo: por dos cámaras uno de diputados de la Nación y otra de senadores de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires. (Ar.44. Luego los arts. 45 y 54 establece como se los elige.).
 - ➤ El Poder Judicial: Será ejercido por una Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales inferiores que el Congreso establezca. (Art, 108).
 - ➤ El Poder Ejecutivo: de la Nación será desempeñado por un ciudadano argentino con el título de Presidente de la Nación Argentina". (Art, 87. El Art. 94 establece como se lo elige).

<u>OBSERVACIÓN:</u> TANTO LOS LEGISLADORES COMO EL PRESIDENTE Y EL VICEPRESIDENTE SON ELEGIDOS POR EL PUEBLO.

CONSIGNAS Y WEBGRAFÍA

***** Consignas:

- 1- Explica la idea "Las autoridades son elegidas por el pueblo".
- 2- Te invito a ver el video "Qué es votar" junto a tu familia. También que dialogues sobre lo que ven y escuchan. Trata de anotar comentarios, en especial anécdotas. (Me mandas audio o foto de lo que anotes).

Link: https://www.youtube.com/watch?v=YyXMNt7hlGs

- 3- Te desafío a contar la información del video en un relato informativo. Selecciona ideas claves; puedes usar imágenes, dibujar, incluir algo de lo contado por la familia. La presentación estética de la producción la decidís vos: afiche, folleto, etc. Puedes hacerlo con tu familia o con algún integrante de ella.
- 4- **Actividad Opcional:** Investiga por qué el 1° de mayo es el día de la Constitución Nacional.